

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de Formación y Gestión de Granada, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Formación y Gestión de Granada, S.L. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por impartición de cursos de idiomas

Descripción

Los ingresos por la impartición de cursos de idiomas suponen la totalidad del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad.

En este contexto, el reconocimiento de estos ingresos por impartición de cursos de idiomas ha sido evaluado como uno de los aspectos más relevantes para nuestra auditoría, ya que, bajo las condiciones y términos normales de la Sociedad, si bien no resulta complejo, implica un riesgo inherente asociado al reconocimiento íntegro de dichos ingresos de acuerdo a su periodo de devengo, lo cual exige la realización de un adecuado control de la fecha de inicio y del horizonte temporal de cada curso impartido.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos por impartición de cursos de idiomas, así como pruebas de verificación respecto a que los citados controles operan eficazmente.

Hemos llevado a cabo pruebas sustantivas analíticas a fin de evaluar la razonabilidad de la evolución de los ingresos por impartición de cursos de idiomas, de acuerdo al programa y la tarifa de los diferentes cursos, y a las tendencias de los ejercicios anteriores; asimismo, hemos realizado pruebas en detalle sobre las partidas pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2018, así como sobre los importes registrados en los epígrafes "Anticipos de clientes" y "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente de la Sociedad a dicha fecha que recogen, en ambos casos, importes facturados y/o cobrados correspondientes a ingresos pendientes de devengo.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 4.7 y 12.1 de las cuentas anuales adjuntas en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 13 de las cuentas anuales, en la que se indica que la Sociedad mantiene un saldo acreedor significativo con su socio único, la Universidad de Granada, con la que ha registrado durante el ejercicio las transacciones igualmente desglosadas en dicha nota. Dada la relevancia de los saldos y transacciones descritos, cualquier interpretación de las cuentas anuales adjuntas debe realizarse considerando la circunstancia descrita y la vinculación de la Sociedad con la Universidad de Granada. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Daniel Carrasco Pérez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 17491

10 de mayo de 2019



DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 11/19/00233

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EU
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Euros)

ACTIVO	Notas	31.12.18	31.12.17	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31.12.18	31.12.17
ACTIVO NO CORRIENTE		1.711.267	1.690.961	PATRIMONIO NETO	9	2.299.279	2.298.406
Inmovilizado Intangible	5	1.473.587	1.590.615	FONDOS PROPIOS-		2.299.279	2.298.406
Derechos de usufructo		1.471.713	1.586.735	Capital		3.208.719	3.208.719
Aplicaciones informáticas		1.874	3.880	Capital escriturado		3.208.719	3.208.719
Inmovilizado material	6	47.191	45.862	Reservas		163.348	163.348
Terrenos y construcciones		23.699	26.514	Legal y estatutarias		70.028	70.028
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		23.492	19.346	Otras reservas		93.320	93.320
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	-	10.277	Resultados negativos de ejercicios anteriores		(1.073.663)	(628.594)
Inversiones financieras a largo plazo	8	150.000	-	Resultado del ejercicio		875	(445.065)
Otros activos financieros		150.000	-				
Activos por impuesto diferido	11	40.489	44.207				
ACTIVO CORRIENTE		2.435.781	1.892.790	PASIVO CORRIENTE		1.847.769	1.285.343
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		257.743	185.233	Deudas a corto plazo		367	103
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		196.506	152.970	Deudas con entidades de crédito		367	103
Clientes, empresas del grupo y asociadas	13	58.844	36.252	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.328.255	1.146.665
Personal		1.351	4.408	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	13	656.004	736.601
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	1.042	1.603	Acreedores varios		40.381	30.269
Inversiones financieras a corto plazo	8	994.026	1.247.317	Personal		45.522	62.191
Periodificaciones a corto plazo		86.958	19.160	Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	150.879	155.695
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.097.054	431.080	Anticipos de clientes		435.469	161.909
Tesorería		1.097.054	431.080	Periodificaciones a corto plazo		519.147	138.575
TOTAL ACTIVO		4.147.048	3.583.751	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.147.048	3.583.751

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	12.1	4.108.892	3.876.780
Prestación de servicios		4.108.892	3.876.780
Otros ingresos de explotación		458.144	405.336
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		458.144	405.336
Gastos de personal	12.2	(3.108.405)	(3.415.026)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.359.591)	(2.613.282)
Cargas sociales		(748.814)	(801.744)
Otros gastos de explotación	12.3	(1.318.354)	(1.177.322)
Servicios exteriores		(1.317.049)	(1.176.030)
Tributos		(1.305)	(1.292)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(130.848)	(119.784)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		9.429	(430.016)
Ingresos financieros		5.441	8.440
De valores negociables y otros instrumentos financieros		5.441	8.440
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8	(10.277)	(23.489)
		(4.836)	(15.049)
RESULTADO FINANCIERO		4.593	(445.065)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		4.593	(445.065)
Impuestos sobre beneficios	11	(3.718)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		875	(445.065)
Operaciones interrumpidas		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		875	(445.065)

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2018



FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2018

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		875	(445.065)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
- Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
- Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
- Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
- Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		875	(445.065)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Reserva legal	Reservas voluntarias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016	2.237.863	70.028	93.320	(322.338)	(306.256)	1.772.617
Ajustes por cambio de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017	2.237.863	70.028	93.320	(322.338)	(306.256)	1.772.617
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(445.065)	(445.065)
Otras variaciones del patrimonio neto	970.856	-	-	(306.256)	306.256	970.856
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017	3.208.719	70.028	93.320	(628.594)	(445.065)	2.298.408
Ajustes por cambio de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2018	3.208.719	70.028	93.320	(628.594)	(445.065)	2.298.408
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	875	875
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(445.069)	445.065	(4)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	3.208.719	70.028	93.320	(1.073.663)	875	2.299.279

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2018



FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2018

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (I)		577.569	(40.561)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		4.593	(445.065)
Ajustes al resultado:		135.684	148.242
- Amortización del inmovilizado	5 y 6	130.848	119.784
- Correcciones valorativas por deterioro	8	10.277	23.489
- Variación de las provisiones			13.409
- Ingresos financieros	12.d	(5.441)	(8.440)
Cambios en el capital corriente		431.851	247.822
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(62.510)	26.112
- Otros activos corrientes		(67.798)	(6.083)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		181.587	327.691
- Otros pasivos corrientes		380.572	(99.898)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		5.441	8.440
- Cobros de intereses		5.441	8.440
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (II)		88.141	(7.031)
Pagos por inversiones		(15.150)	(6.805)
- Inmovilizado intangible		-	(679)
- Inmovilizado material	6	(15.150)	(6.126)
Cobros por desinversiones		103.291	(226)
- Otros activos financieros	8.b	103.291	(226)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (III)		264	(46)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		264	(46)
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		264	(46)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		-	-
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		665.974	(47.638)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		431.080	478.718
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.097.054	431.080

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2018



Formación y Gestión de Granada, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, S.L. (Sociedad Unipersonal) en adelante, la Sociedad, tiene como principal actividad la impartición de cursos de español y otras lenguas tanto a extranjeros como a ciudadanos españoles. Sus instalaciones están ubicadas en Granada, así como el domicilio social y fiscal.

La entidad que posee el 100% del capital de la Sociedad es la Universidad de Granada. En consecuencia, la Sociedad tiene la condición de unipersonal (véase Nota 9.1)

La Sociedad es cabecera de grupo, pero no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, en razón a la reducida dimensión del grupo. El efecto de la consolidación realizada sobre la base de los registros contables de las sociedades que componen el Grupo con respecto a las cuentas anuales individuales en relación a activos totales, resultados del ejercicio y patrimonio neto no es significativo.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 modificado por el Real Decreto 602/2016 y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel-

Las presentes cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por el Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2017 fueron aprobadas por el Socio Único el 25 de junio de 2018.





2.3 Principios contables no obligatorios aplicados-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.1).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véase Nota 4.1 y 4.2).
- El valor razonable de determinados activos financieros (véase Nota 4.5).
- El cálculo de provisiones y, en su caso, evaluación de contingencias (véase Nota 4.8).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Al cierre del ejercicio no se pone de manifiesto ningún problema de liquidez ya que la Sociedad cuenta con tesorería disponible suficiente para atender sus compromisos en el medio plazo. No obstante, la Sociedad ha obtenido pérdidas en los últimos ejercicios que han mermado de forma significativa el importe de su patrimonio neto, si bien al 31 de diciembre de 2018 no se encuentra en ninguna de las causas de reducción de capital establecidas en la normativa mercantil vigente. Los Administradores de la Sociedad tienen establecidas una serie de medidas que permitirán el restablecimiento del patrimonio neto mediante dos vías principales: la mejora de los resultados a corto plazo derivada de las acciones que ya están llevando a cabo y determinadas operaciones con su Socio Único.

Así pues, según las estimaciones de los Administradores de la Sociedad, estas medidas permitirían recuperar la senda de beneficios de ejercicios anteriores, sin que se haya identificado por tanto necesidad de deteriorar el inmovilizado intangible o los activos por impuesto diferido registrados en el balance al cierre del ejercicio.

2.5 Comparación de la información-

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2018.

2.6 Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambios criterios contables-

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.



2.8 Corrección de errores-

En la elaboración de las presentes cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

3 DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación del Socio Único es la siguiente:

	Euros
Resultado del ejercicio (Beneficios)	875
A reserva legal	(88)
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(787)
	-

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2018, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes.

4.1 Inmovilizado intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

4.1.1 Aplicaciones informáticas-

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

4.1.2 Usufructo de edificios-

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición del derecho de uso de los edificios propiedad de la Universidad de Granada, que son utilizados por la Sociedad. La amortización se calcula según el método lineal, en el periodo de vigencia de los citados derechos:

- Usufructo por un periodo de 15 años del edificio Palacio de Santa Cruz, propiedad de la Universidad de Granada, en el que se encuentran ubicada la sede de la Sociedad y parte de las instalaciones del Centro. En virtud del acuerdo aprobado en la Junta General de Socios reunida el 30 de octubre de 2017, inscrito en el Registro Mercantil con fecha 16 de abril de 2018, este usufructo se materializa en una ampliación de capital por importe de 970.856 euros mediante la emisión de 161.536 nuevas participaciones sociales de 6,010121 euros de valor nominal cada una.



- Usufructo por un periodo de 50 años del edificio, propiedad de la Universidad de Granada, denominado "Hotel Kenia" sito en calle Molinos, en el que se encuentran ubicadas una parte de las instalaciones de la Sociedad. En virtud del acuerdo aprobado en la Junta General de Socios reunida el 27 de junio de 2005, inscrito en el Registro Mercantil con fecha 8 de mayo de 2006, este usufructo se materializa mediante el aumento de capital con la creación, a la par, de 207.151 participaciones sociales, iguales, acumulables e indivisibles, con un valor nominal de 6,010121 euros cada una, numeradas correlativamente del 31.001 al 238.151 ambos inclusive.

4.1.3 Deterioro de valor de activos-

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

Al cierre del ejercicio 2018 los Administradores de la Sociedad consideran que no se han puesto de manifiesto indicios de deterioro sobre los activos intangibles que mantiene la misma ya que, a pesar de los resultados de explotación negativos de los últimos ejercicios, las previsiones a corto plazo recogen una recuperación de dichos resultados y la vuelta a los beneficios operativos, como en años anteriores.

4.2 **Inmovilizado material-**

El inmovilizado material se encuentra valorado a su coste de adquisición y posteriormente se minorra por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Las mejoras llevadas a cabo en los edificios donde se desarrolla la actividad de la Sociedad, propiedad de la Universidad de Granada, cuyos usufructos tiene la Sociedad, también son capitalizadas, amortizándose con el mismo criterio que el derecho recibido (véase Nota 4.1).

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre la vida útil estimada, que se detalla a continuación:

	Vida de útil (años)
Construcciones	20
Instalaciones técnicas y maquinaria	4
Utillaje y mobiliario	6,67
Otro inmovilizado	4



4.3 Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. La Sociedad no mantiene suscrito ningún contrato de arrendamiento financiero.

Los arrendamientos que no tienen el carácter de financiero, se clasifican como arrendamientos operativos y, en el caso en el que la Sociedad actúa como arrendataria, se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Fondos bibliográficos-

La Sociedad contabiliza como gastos del ejercicio las adquisiciones de libros que pasan a formar parte de la biblioteca que dispone la Sociedad para el desarrollo de sus actividades docentes.

4.5 Instrumentos financieros-

4.5.1 Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluyen a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior -

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.



No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: clasificar como de dudoso cobro cuando se considere su recuperación problemática o si se aprecia una reducida probabilidad de cobro, en función de la solvencia del deudor.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.5.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5.3 Instrumento de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.



Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.6 Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquéllas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.7 Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios se produce considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros y los gastos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, en cualquier caso, los intereses devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.



4.8 Provisiones y contingencias-

En la formulación de las presentes cuentas anuales se diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes, que existiesen en su caso, no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.9 Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las presentes cuentas anuales se ha registrado un gasto por importe de 4.500 euros por mejoras a indemnizaciones por despidos efectuadas durante el ejercicio 2018.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas respecto a información de cuestiones medioambientales.

4.11 Compromisos por pensiones-

La Sociedad tiene asumido con los empleados el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, consistente en un porcentaje del 1,5% sobre la masa salarial, a un Plan de Pensiones externo. El Plan se encuentra adscrito al Fondo Ruralcampo cuya Entidad Gestora y Depositaria es Caja Rural de Granada.

Las aportaciones efectuadas por la Sociedad por este concepto en cada ejercicio se registran en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.



4.12 Transacciones con vinculadas-

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, y a la vista de la aprobación de la normativa que desarrolla la Ley de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal, la Sociedad tiene previsto iniciar el proceso para constatar si los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por la documentación existente y disponible en la Sociedad, para tener así garantías de que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.13 Partidas corrientes y no corrientes-

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquéllos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2018

Coste	Saldo inicial	Saldo final
Derechos de usufructo	2.228.310	2.228.310
Aplicaciones informáticas	56.932	56.932
Total coste	2.285.242	2.285.242

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Saldo final
Derechos de usufructo	(641.575)	(115.022)	(756.597)
Aplicaciones informáticas	(53.052)	(2.006)	(55.058)
Total amortización	(694.627)	(117.028)	(811.655)

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	2.285.242	2.285.242
Amortizaciones	(694.627)	(811.655)
Total neto	1.590.615	1.473.587

Ejercicio 2017

Coste	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Saldo final
Derechos de usufructo	2.063.998	970.857	(806.545)	2.228.310
Aplicaciones informáticas	56.254	678	-	56.932
Total coste	2.120.252	971.535	(806.545)	2.285.242



Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo final
Derechos de usufructo	(1.346.500)	(101.620)	806.545	(641.575)
Aplicaciones informáticas	(51.074)	(1.978)	-	(53.052)
Total amortización	(1.397.574)	(103.598)	806.545	(694.627)

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	2.120.252	2.285.242
Amortizaciones	(1.397.574)	(694.627)
Total neto	722.678	1.590.615

Bajo el epígrafe de "Inmovilizado intangible" del balance se registra:

- Un importe de 970.856 euros correspondiente al usufructo por un periodo de 15 años del edificio de la Universidad de Granada, en el que se encuentran ubicada la sede de la Sociedad y parte de las instalaciones del Centro. En virtud del acuerdo aprobado por el Socio Único el 30 de octubre de 2017, inscrito en el registro mercantil con fecha 16 de abril de 2018 este usufructo se materializa en una ampliación de capital por importe de 970.856 euros mediante la emisión de 161.536 nuevas participaciones sociales de 6,010121 euros de valor nominal cada una.
- Un importe de 1.257.452 euros correspondiente al usufructo por un periodo de 50 años del edificio de la Universidad de Granada, denominado "Hotel Kenia" sito en calle Molinos, en el que se encuentran ubicadas una parte de las instalaciones de la Sociedad. En virtud del acuerdo aprobado en la Junta General de Socios reunida el 27 de junio de 2005, inscrito en el registro mercantil con fecha 8 de mayo de 2006, este usufructo se materializa mediante el aumento de capital con la creación, a la par, de 207.151 participaciones sociales, iguales, acumulables e indivisibles, con un valor nominal de 6,010121 euros cada una, numeradas correlativamente del 31.001 al 238.151 ambos inclusive.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en euros):

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2018	2017
Aplicaciones informáticas	48.907	48.907
Total	48.907	48.907

6 INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2018 y 2017, en las diferentes cuentas de este epígrafe, ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2018

Coste	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Saldo final
Construcciones	56.302	-	-	56.302
Instalaciones técnicas y maquinaria	206.453	1.408	(570)	207.291
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	258.613	-	-	258.613
Otro inmovilizado	450.321	13.741	(5.258)	458.804
Total coste	971.689	15.149	(5.828)	981.010



Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo final
Terrenos y construcciones	(29.788)	(2.815)	-	(32.603)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(200.386)	(3.046)	570	(202.862)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(254.998)	(1.876)	-	(256.874)
Otro inmovilizado	(440.655)	(6.083)	5.258	(441.480)
Total amortización	(925.827)	(13.820)	5.828	(933.819)

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	971.689	981.010
Amortizaciones	(925.827)	(933.819)
Total neto	45.862	47.191

Ejercicio 2017

Coste	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Saldo final
Construcciones	56.302	-	-	56.302
Instalaciones técnicas y maquinaria	215.877	2.176	(11.600)	206.453
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	258.613	-	-	258.613
Otro inmovilizado	453.231	3.953	(6.863)	450.321
Total coste	984.023	6.129	(18.463)	971.689

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo final
Terrenos y construcciones	(26.973)	(2.815)	-	(29.788)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(208.233)	(3.753)	11.600	(200.386)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(252.131)	(2.867)	-	(254.998)
Otro inmovilizado	(440.767)	(6.751)	6.863	(440.655)
Total amortización	(928.104)	(16.186)	18.463	(925.827)

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	984.023	971.689
Amortizaciones	(928.104)	(925.827)
Total neto	55.919	45.862

Las adiciones más significativas del ejercicio ha sido la adquisición de equipos para procesos de información.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso conforme al siguiente detalle (en euros):

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2018	2017
Instalaciones técnicas y maquinaria	200.682	199.626
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	251.800	226.886
Otro inmovilizado	431.585	421.283
Total	884.067	847.795

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2018 no existía déficit de cobertura relacionado con dichos riesgos.

7 **ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad tiene registrado en el epígrafe "Servicios exteriores" el importe devengado en el año por los derechos de los títulos a expedir por la Universidad de Granada. Dicho importe se calcula aplicando el 5 y el 12% del precio de las matrículas de los cursos regulares de lenguas extranjeras y español respectivamente impartidos a través de la Sociedad (véase Nota 13).

8 **INVERSIONES FINANCIERAS**

8.1 **Inversiones financieras a largo plazo**

Este epígrafe recoge íntegramente la inversión realizada en una imposición a plazo fijo en determinada entidad financiera, cuyo vencimiento se producirá en el ejercicio 2020.

8.2 **Inversiones financieras a corto plazo**

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente (en euros):

Categorías	Clases	Instrumentos de Patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Total	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017
Préstamos y partidas a cobrar							
Imposiciones a plazo fijo		-	-	550.000	950.000	550.000	950.000
Activos disponibles para la venta:							
Valorados a valor razonable		444.026	297.317	-	-	444.026	297.317
		444.026	297.317	550.000	950.000	994.026	1.247.317

8.3 **Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo**

Este epígrafe recoge la inversión mantenida en la entidad La Bóveda de la Universidad, S.L. con domicilio en Granada y actividad de comercio, en la que Sociedad participada al 100%. La información más significativa relacionada con esta entidad participada es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Capital	10.000	34.000
Resultado de explotación	(62.420)	(23.502)
Resultado neto	(62.416)	(23.489)
Resto de patrimonio neto	(234)	(234)
Total patrimonio neto	(52.140)	10.277
Valor en libros		
Coste	10.000	34.000
Deterioro		
Dotaciones	(10.277)	(23.489)
Aplicaciones	24.000	86.000
Deterioro acumulado	(10.000)	(23.723)

Con fecha 21 de noviembre de 2018 tuvo lugar la inscripción en el Registro Mercantil del acuerdo de reducción de capital de La Bóveda de la Universidad, S.L., tomado con fecha 28 de mayo de 2018 para la subsanación de los desequilibrios patrimoniales acaecidos por las pérdidas acumuladas hasta la fecha. Fruto de dicho acuerdo el coste de la inversión en la sociedad minorada en 24.000 euros.



Con fecha 5 de diciembre de 2018, la Sociedad ha acordado la liquidación de la sociedad dependientes La Bóveda de la Universidad, S.L., la cual se encuentra inscrita en el Registro Mercantil a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

8.4 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

8.4.1 Información cualitativa-

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Gerencia, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Hay que indicar que la Sociedad mantiene un volumen importante de operaciones con universidades extranjeras que gozan de una elevada solvencia y con su propio Socio Único, la Universidad de Granada.

Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y los activos financieros que muestra su balance.

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto los activos financieros como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. En la medida que la deuda financiera es prácticamente nula al cierre del ejercicio, el impacto de una variación en los tipos de interés asociados a la deuda tendría un impacto muy poco relevante para la Sociedad.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad realiza operaciones con entidades ubicadas tanto dentro como fuera de la zona euro, utilizando siempre la moneda europea para sus transacciones.

8.4.2 Información cuantitativa-

Riesgo de crédito:

No existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

9 PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

9.1 Capital social-

Al 31 de diciembre de 2018, el capital suscrito se compone de 533.885 participaciones sociales de 6,010121 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por el socio único, la Universidad de Granada. En este sentido la Ley de Sociedades de Capital califica como "Sociedades Unipersonales" a las sociedades en las que la titularidad de las participaciones sociales recae en una única entidad, estableciéndose una serie de obligaciones formales que, en opinión de los Administradores, la Sociedad cumple en su totalidad.

Todos los saldos y transacciones con el Socio Único se detallan en la presente memoria y la condición de unipersonalidad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil.



9.2 Reserva legal-

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad de responsabilidad limitada debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre del ejercicio 2018 esta reserva no se encuentra completamente constituida.

10 DEUDAS

10.1 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	11,04	20,32
Ratio de operaciones pagadas	11,18	20,64
Ratio de operaciones pendientes de pago	4,74	2,25
	Euros	Euros
Total pagos realizados	786.919	761.839
Total pagos pendientes	17.941	7.945

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance, sin tener en cuenta las transacciones con grupo realizadas con el Socio Único de la Sociedad.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2016 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, ampliable a un máximo de 60 días previo acuerdo de ambas partes.



11 SITUACIÓN FISCAL

11.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Activo		
Activos por impuesto diferido	40.989	44.207
H.P. Deudora por retenciones	1.042	1.603
	42.031	45.810
Pasivo		
H.P. Acreedora por IRPF	(84.791)	(86.722)
H.P. Acreedora por IVA	(2.633)	(3.259)
Seguridad Social acreedora	(63.455)	(65.714)
	(150.879)	(155.695)

11.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal-

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2018

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			4.593
Diferencias permanentes			
- deterioros de instrumentos financieros	10.277	-	10.277
Diferencias temporarias			
- con origen en el ejercicio	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(14.870)
Base imponible			-

Ejercicio 2017

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(445.065)
Diferencias permanentes			
- deterioros de instrumentos financieros	23.489	-	23.489
Diferencias temporarias			
- con origen en el ejercicio	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			-
Base imponible			(421.576)



11.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Resultado contable antes de impuestos	4.593	(445.065)
Diferencias permanentes	10.277	23.489
Cuota al 25%	(3.718)	105.394
Compensación bases imponibles negativas	-	(105.394)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(3.718)	-

11.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades-

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente (en euros):

	2018	2017
Impuesto corriente:		
<i>Por operaciones continuadas</i>	-	-
Impuesto diferido:		
<i>Por operaciones continuadas</i>	-	-
Compensación bases imponibles negativas	(3.718)	-
Total gasto por impuesto	(3.718)	-

11.5 Activos por impuesto diferido-

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos fiscales con las rentas positivas de los períodos impositivos siguientes, sin límite temporal. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales puede ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron. Los Administradores de la Sociedad no han registrado determinados créditos fiscales asociados a las bases imponibles negativas ni a determinadas deducciones pendientes de aplicar por no poderse estimar con fiabilidad el horizonte temporal en el que se generarán bases imponibles positivas para su compensación.

No obstante lo anterior, se mantienen registrados activos por impuesto diferido por importe de 40.989 euros al cierre del ejercicio 2018 (44.207 euros a cierre del ejercicio 2017) por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensación que no se encuentran activadas al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente:

	Euros
Bases imponibles negativas - Ejercicio 2008	91.458
Bases imponibles negativas - Ejercicio 2009	362.714
Bases imponibles negativas - Ejercicio 2013	254.448
Bases imponibles negativas - Ejercicio 2014	329.591
Bases imponibles negativas - Ejercicio 2015	295.508
Bases imponibles negativas - Ejercicio 2016	280.025
Bases imponibles negativas - Ejercicio 2017	421.576
Total	2.035.520



11.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2018 la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

12 INGRESOS Y GASTOS

12.1 Importe Neto de la Cifra de Negocios-

El importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2018 y 2017 corresponde íntegramente a actividades de educación realizadas en territorio nacional.

12.2 Gastos de personal-

El epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2018	2017
Sueldos y salarios	2.355.091	2.512.792
Indemnizaciones	4.500	100.490
	2.359.591	2.613.282
Cargas sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	680.519	739.323
Aportaciones a planes de pensiones	45.522	48.782
Otras cargas sociales	22.773	13.639
	748.814	801.744
Total	3.108.405	3.415.026

12.3 Otros gastos de explotación-

La composición del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Arrendamientos y cánones	301.722	299.028
Reparaciones y conservación	12.516	11.535
Servicios de profesionales independientes	430.741	364.737
Prima de Seguros	8.237	7.411
Servicios bancarios y similares	18.019	17.567
Publicidad y propaganda	54.079	34.064
Suministros	50.585	45.918
Otros servicios	441.149	395.770
Tributos	1.305	1.292
Total	1.318.354	1.177.322



12.4 Ingresos financieros -

El importe de los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
	Ingresos Financieros	Ingresos Financieros
Aplicación del método del tipo de interés efectivo	5.441	8.440

13 OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

13.1 Operaciones con vinculadas-

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas, durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros			
	2018		2017	
	Universidad de Granada	La Bóveda de la Universidad, S.L.	Universidad de Granada	La Bóveda de la Universidad, S.L.
Ingresos				
Prestación de servicios	406.646	-	302.263	-
Otros servicios prestados	-	924	-	275
Gastos				
Cánones	301.722	-	299.028	-
Otros servicios	-	7.836	-	276
Servicios de profesionales independientes	144.368	-	128.789	-

En opinión de los Administradores de la Sociedad, la totalidad de estas transacciones han sido registradas a valor de mercado.

En el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Arrendamientos y cánones" se recoge el importe devengado en el año por los derechos de los títulos a expedir por la Universidad de Granada. Dicho importe se calcula aplicando un 5% del precio de las matrículas de los cursos regulares impartidos en la sección de lenguas extranjeras y un 12% para la sección de español.



13.2 Saldos con vinculadas-

El detalle de los saldos con empresas del grupo y asociadas del activo y del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

	Euros			
	2018		2017	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
Cientes, empresas del grupo y asociadas				
Universidad de Granada	58.553	-	34.796	-
La Bóveda de la Universidad, S.L.	291	-	1.456	-
Proveedores, empresas del grupo y asociadas				
Universidad de Granada	-	(656.004)	-	(736.601)
Total	58.844	(656.004)	36.252	(736.601)

La cuenta acreedora por operaciones comerciales corresponde al pago futuro del 5 y 12% de los derechos de los títulos a expedir por dicha Universidad cursados a través de Formación y Gestión de Granada S.L. (Sociedad Unipersonal).

A 31 de diciembre de 2018 sólo existe un contrato con el Socio Único que es aquel que recoge el derecho de cobro de La Universidad de Granada del 5 y 12% de los derechos de los títulos a expedir por dicha Universidad y que se cursen en Formación y Gestión de Granada, S.L.(Sociedad Unipersonal).

13.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección-

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido ningún tipo de compensación de la Sociedad por las tareas propias como Consejeros. Asimismo, ni los Consejeros ni la Alta Dirección han percibido retribución alguna por el resto de las labores realizadas por la Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017.

Los miembros del Consejo de Administración y la alta dirección no han recibido anticipos ni créditos concedidos por la Sociedad al cierre de los ejercicios 2018 y 2017.

Las labores de Alta Dirección en el ejercicio 2018 son llevadas a cabo por los miembros del Consejo de Administración.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales la composición por sexos del Consejo de Administración es de 3 mujeres y 6 hombres.

13.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores-

Al cierre del ejercicio 2018 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Por otra parte, los Administradores no han mantenido ni ostentado cargos ni participaciones en otras empresas con idéntico, análogo o complementario tipo de actividad que la Sociedad, distintos de los que puedan tener en otras sociedades del Grupo.



14 OTRA INFORMACIÓN

14.1 Personal-

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, así como la plantilla media del ejercicio, es la siguiente:

	2018				2017			
	Nº de personas al final del ejercicio			Plantilla media	Nº de personas al final del ejercicio			Plantilla media
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
Administración y servicios	16	17	33	34	15	15	30	32
Profesores	15	43	58	60	15	47	62	68
	31	60	91	94	30	62	92	100

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2018 y 2017, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2018	2017
Alta Dirección	-	-
Personal técnico y mandos intermedios	-	-
Personal administrativo	1	1
Personal obrero	1	1
Total	2	2

14.2 Honorarios de auditoría-

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

	Euros	
	2018	2017
Servicios de auditoría	14.500	14.000
Otros servicios de verificación	-	-
Total servicios de auditoría y relacionados	14.500	14.000
Servicios de asesoramiento fiscal	-	-
Otros servicios	-	-
Total servicios profesionales	-	-
Total	14.500	14.000

15 HECHOS POSTERIORES

No se ha producido ningún hecho significativo con posterioridad al cierre del ejercicio que afecte a las cuentas anuales del ejercicio 2018, o pueda afectar a la capacidad de evaluación de la empresa por parte de los usuarios de las cuentas anuales.



Formación y Gestión de Granada, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2018

Evolución de los negocios-

El ejercicio 2018 ha sido el año que ha marcado el final del largo periodo de pérdidas continuadas del CLM. Durante los tres últimos años se han realizado esfuerzos importantes en:

- Racionalización de los gastos de personal
- Contención de los gastos generales
- Búsqueda de nuevas fuentes de ingresos para Lenguas Extranjeras
- Búsqueda de nuevos mercados, adicionales al norteamericano, para la enseñanza de Español.

El resultado final del año 2018 ha arrojado prácticamente un equilibrio técnico. La cifra de negocios de Lenguas Extranjeras se ha incrementado durante 2018 un 30%. Por su parte, la cifra de negocios de Español ha crecido sensiblemente (por encima del 5%), como consecuencia de la llegada de los primeros alumnos chinos a partir del tercer trimestre de 2018.

Durante el año 2018, se ha seguido haciendo una fuerte contención de los gastos generales de funcionamiento, si bien, después de los sensibles ajustes realizados durante 2016 y 2017, las posibilidades de nuevos ajustes se han reducido de forma muy significativa. Una parte importante de los gastos incurridos se corresponden con el Canon que el CLM tiene que pagar a la Universidad de Granada (por encima de 300.000 euros). En este sentido, el CLM ha pasado durante 2018 a ser ente propio de la UGR, por lo que una parte importante de ese canon dejará de pagarse, con el correspondiente ahorro de costes. No obstante, como consecuencia del notable aumento en la actividad de la empresa y en las inversiones para buscar nuevos mercados, otros gastos de explotación se han incrementado un 12%.

En relación a los gastos de personal, durante 2018 se redujeron en algo más de un 9%, lo que ha supuesto un ahorro por encima de los 300.000 euros.

Evolución previsible-

Las acciones para el desarrollo de la demanda durante 2019 se seguirán concentrando en:

- Español:
 - Presencia en principales ferias (NAFSA, EAIE, Salón del Estudiante de Moscú). Más de 50 contactos comerciales con socios potenciales y actuales
 - Presencia en actividades organizadas por FEDELE, EEA, APUNE, etc.
 - Firma de nuevos convenios con comisionistas para el mercado asiático y presencia en ferias chinas y rusas través de agentes:
 - Incursión en los mercados de Rusia e India.
 - Elaboración de material propio del CLM para el mercado asiático y ruso



- Estrategia específica para presencia on-line para el mercado asiático y ruso
- Lenguas extranjeras:
 - Presencia estable en campus UGR.
 - Estabilización en el crecimiento alcanzado en Italiano, Alemán y Francés.
 - Reestructuración de los precios y de la oferta de cursos preparatorios de exámenes de acreditación y puesta en marcha de paquetes promocionales (cursos de preparación + examen de acreditación)
 - Acuerdos con principales marcas internacionales de acreditación de nivel (Cambridge, CAPLE...)
 - Visitas a empresas y asociaciones empresariales
 - Establecimiento de varios programas de intercambios lingüísticos para incrementar la notoriedad del CLM en la ciudad.
- Puesta en funcionamiento de una oferta on-line (básica) de cursos de español y LEX
- Potenciación de nuestro programa Study Abroad mediante mayor presencia on-line y contratación de nuevo personal para abarcar más territorios.

A partir de este año, y para los próximos años, se plantea un crecimiento moderado de la cifra de negocios tanto en español como en lenguas extranjeras que no supera el 2%, siendo por tanto muy conservadores en este sentido. En definitiva, el incremento de la cifra de negocios, la contención de los gastos y la nueva estructura salarial del centro, permitirá entrar claramente en beneficios ya desde 2019.

Gastos de investigación y desarrollo-

Por su objeto social, esta empresa no ha incurrido en ningún gasto en materia relacionada con I+D (Investigación y Desarrollo).

Participaciones propias-

La empresa no posee participaciones propias.

Hechos posteriores-

No se ha producido ningún hecho significativo con posterioridad al cierre del ejercicio.

Otra información-

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad no tenía formalizado ningún contrato de cobertura sobre las variaciones en los tipos de cambio o de interés, ni ha estado vigente durante el ejercicio ningún tipo de producto derivado.

La Sociedad no mantenía con los trabajadores compromisos que no se hayan desglosado en la memoria adjunta ni prevé cambios significativos en la plantilla a corto plazo. La plantilla del ejercicio 2018 ha sido la siguiente:

	2018			Plantilla media
	Nº de personas al final del ejercicio			
	Hombres	Mujeres	Total	
Administración y servicios	16	17	33	34
Profesores	15	43	58	60
	31	60	91	94



[Handwritten signature]



El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2018 y 2017, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2018	2017
Alta Dirección	-	-
Personal técnico y mandos intermedios	-	-
Personal administrativo	1	1
Personal obrero	1	1
Total	2	2

Por su parte, la información sobre pagos a proveedores es la siguiente:

	2018
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	11,04
Ratio de operaciones pagadas	11,18
Ratio de operaciones pendientes de pago	4,74
	Euros
Total pagos realizados	786.919
Total pagos pendientes	17.941

No se espera que la Sociedad en el desarrollo normal de sus operaciones pueda tener un impacto medioambiental significativo.

[Vertical handwritten signature]

FUNDACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADIA, S.L. inscrita en el registro mercantil de Granada nº 737, hoja 0 de 1, nº 1, Hoja GR 11 (9.º) de 11. Cif. B-18432583

[Handwritten signature]





Formación y Gestión de Granada, S.L. (Sociedad Unipersonal)

El Consejo de Administración de Formación y Gestión de Granada, S.L. (Sociedad Unipersonal) en el día de hoy formula las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, los cuales se encuentran extendidos en 28 folios con membrete de la Sociedad y visados por el Consejo en señal de autenticación, en cumplimiento de la legislación vigente.

Granada, a 6 de mayo de 2019

Dña. Dorothy Kelly
Presidenta

Dña. M. del Mar Holgado Molina
Consejera

D. Juan Sánchez Fernández
Consejero

D. Pedro Mercado Pacheco
Secretario

D. Víctor Medina Florez
Consejero

D. David Ortiz Rodriguez
Consejero

D. Francisco Montoro Rios
Consejero

D. Antonio Delgado Padial
Consejero

Dña. María José López Gonzalez
Consejera